

ACUERDO SUPERIOR No. 000016

(14 de junio de 2022)

“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024, y se establece el cronograma electoral”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO QUE:

El Parágrafo 4° del artículo 24 del Estatuto General (acuerdo superior No. 000001 de 2021) establece que las elecciones ordinarias y las atípicas de los miembros del Consejo Superior Universitario serán reglamentadas y convocadas únicamente por este órgano, función que no podrá ser delegada en ninguna otra autoridad de la Universidad.

El artículo 25 del acuerdo superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral), establece las etapas correspondientes al cronograma de los procesos electorales de la Universidad del Atlántico, las cuales deben cumplirse para adelantar los procesos señalados.

Mediante sesión del Comité Electoral de la Universidad del Atlántico de fecha 1 de junio de 2022, se avala el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección de los representantes de los profesores ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024.

En fecha 22 de octubre de 2022 se vence el período del representante de los profesores ante el Consejo Superior Universitario; igualmente, se vencerá el período de los representantes de los profesores ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico en los cuales estatutariamente tienen representación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar la elección del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico ante los cuales tienen representación para el período 2022 – 2024:

ACUERDO SUPERIOR No. 000016

(14 de junio de 2022)

“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024, y se establece el cronograma electoral”.

- Consejo Superior Universitario
- Consejo Académico
- Comité de Bienestar
- Comité Ético de Admisiones
- CIARP
- Comité Pro-Ciudadela
- Consejos de Facultad

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el cronograma electoral para la elección de representante de los profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024, de la siguiente manera:

ETAPA	FECHAS
Apertura del proceso electoral.	05 de julio del 2022.
Inscripción	Del 05 de septiembre de 2022 al 14 de septiembre de 2022. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Modificación de listas	15 de septiembre de 2022. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Verificación de requisitos de los candidatos.	16 al 20 de septiembre de 2022.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	21 de septiembre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.

ACUERDO SUPERIOR No. 000016

(14 de junio de 2022)

“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024, y se establece el cronograma electoral”.

Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	22 de septiembre al 23 de septiembre de 2022. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Respuesta a Reclamaciones	28 de septiembre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	28 de septiembre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	30 de septiembre de 2022. HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia y Plataforma Virtual.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaría General.	03 de octubre de 2022. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental). HORARIO: 08:00 a.m a 5:00 p.m.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	05 de octubre de 2022. HORARIO: 08:00 a.m a 5:00 p.m. La publicidad y difusión de los programas se hará presencialmente y/o a través de las plataformas virtuales institucionales.
Designación de jurados electorales.	06 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Publicación del censo electoral.	07 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Reclamaciones al censo de electores.	10 de octubre al 12 de octubre de 2022. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica (ORFEO) y física en la Universidad del Atlántico Sede Puerto Colombia (Gestión Documental).

ACUERDO SUPERIOR No. 000016

(14 de junio de 2022)

“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2022 – 2024, y se establece el cronograma electoral”.

	HORARIO: 08:00 a.m a 5:00 p.m.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	14 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	14 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Jornadas de votación.	19 de octubre de 2022. HORARIO: 8:00 a.m. a 8:00 p.m. MEDIO: FÍSICA (PRESENCIAL) Y ELECTRÓNICA (VIRTUAL). LUGAR: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (Sede Puerto Colombia)
Reclamaciones	19 de octubre de 2022. HORARIO: 8:00 p.m. a 9:00 p.m. MEDIO: PRESENCIAL
Publicación de resultados	19 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones	19 de octubre de 2022. La publicación se hará a través del sitio web institucional.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de junio de 2022.


ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Presidente


JOSEFA CASSANI PÉREZ
Secretaria